

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA BAQAR S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BAQAR S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía INMOBILIARIA BAQAR S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio no ha tenido mayor actividad en mérito de lo cual no se ha generado ningún resultado económico con beneficio para los accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


ROSSANA MARÍA BAQUERIZO CARRION
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA BAQAR S.A.